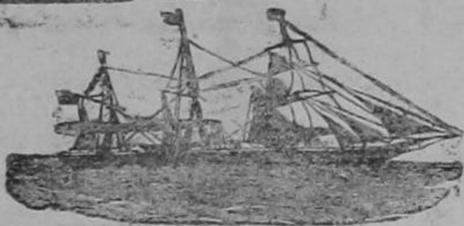


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR E—Calle de Piedras



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1282

Andreas & Company

17 BATTERY PLACE—NEW YORK

BANQUEROS COMISIONISTAS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cueros, Hule, & & y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa—Rica

BRENES & Co

Alberto Fait & Co

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Aclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Unico de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplos y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario
FERNANDO MAGRI.

NOTA:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

Del enemigo el consejo

De *La Semana*, interesante publicación de Santa Rosa (Honduras), tomamos el artículo que en seguida reproducimos, porque lo creemos de útil enseñanza: por experiencia propia lo decimos.

Pocos meses há, sostuvimos rudo combate con el señor Gobernador de esta comarca, nosotros haciendo uso del *Cuarto poder del Estado* y él, del primer poder civil de la comarca.

Saltamos mal heridos, y considerando tal resultado, hijo del abuso y no del uso de su poder, recurrimos personalmente de queja ante el primer magistrado de la nación.

Después de escucharnos y hacernos cumplida justicia, nos dijo estas precisas palabras:

«Voy á suplicarle que me deje en paz al Gobernador y, en cambio, lo autorizo para que escriba contra mí todo lo que Ud. quiera, garantizándole con mi palabra de honor, que no se lo cobro.»

Y conste, que lo que el señor Presidente logró de nosotros con ese rasgo, que no acatamos á calificar, no lo habrían logrado los más rudos suplicios.

Es la razón que tenemos para recomendar á los que disponen de la fuerza, que lean la

LECCION PARA LOS CACIQUES

EL REY JOSÉ BONAPARTE

Es muy difícil encontrar entre nuestros caciques una persona ilustrada y tolerante, porque desde que pueden disponer de una pequeña suma de fuerza pública, hay que tener entendido que se erigen en señores de vidas y haciendas.

Hay que bajar detenidamente nuestra historia, en donde después de muchos actos de despotismo, se encuentra una que otro rasgo de tolerancia. De la nación mexicana solamente recordamos uno atribuido al Emperador Maximiliano. Un periodista de la capital cada día se enseñaba más contra el Monarca, sin que éste tratara de defenderse.

Llegó un momento en que comenzó á dirigir sus ataques contra la Emperatriz, y Maximiliano llamó al escritor á su Palacio de Chapultepec. El escritor llegó y fué bien recibido por el Emperador. Este invitó á comer al periodista y durante la mesa, el Emperador le excitó para que continuara escribiendo contra él, pero le suplicaba que respetase á la Emperatriz, y el escritor republicano no sólo ofreció respetar á la Emperatriz sino también no ocuparse más del Emperador.

Digna de elogio es la conducta de Maximiliano, pero nos complace más el hecho que vamos á repetir de José Bonaparte el llamado Rey intruso en España, á quien por desprecio se le decía *Pepe Botellas*. Una vez el Rey José pronunció un

discurso en Logroño y se oyó la burla de un español en esta forma:

Aquí predicó Botellas hijo de Baco el más fiel, mucho más dijera él, pero no quiéran ellas.

Tantas fueron las centellas que despidió su elocuencia; tal la viveza y violencia de su entusiasmo y acción, que á la mitad del Sermón se embriagó su Reverencia.

Rey intruso decían los españoles á José Bonaparte, talvez sin recordar que Fernando VII era de la familia francesa de Borbón, impuesto por Luis XIV.

Según la opinión del Emperador Napoleón I, José era hombre instruido é insinuante; en conversación era amena y variada, y decía Napoleón que José podría lucirse en el mejor salón. No creemos que Fernando VII hubiera podido alegar mejores títulos. Sus rasgos más salientes eran su fanatismo y su hipocresía.

Por aquella época (1809) se ponía en escena la ebulliente pieza *El Sermón sin fruto*, en cuya ejecución desoló el actor Pepe Oroz. Cuanto más se representaba, otras tantas se le tributaba justa ovación al actor.

En enero de 1809 José llegó á Madrid y como nunca faltan mal intencionados cortesanos, uno de ellos le habló de Pepe Oroz, indicándole el ridículo que le acarrearía la ejecución de la pieza *El Sermón sin fruto*. El Rey no se dejaba llevar por la primera impresión, en lo cual hacía bien y no imitaba á nuestros caciques que siempre están dispuestos á escuchar chismes y á mandar á los privados de su gracia á la cárcel ó al destierro. El Rey José, dechado de reyes tolerantes y circunspectos, oyó con calma la indicación del cortesano y quiso presenciar él mismo la ejecución de la pieza, «deseando saber cómo la trataban las musas españolas.»

Oroz y sus compañeros quedaron medio muertos; la orden era terminante y había que obedecerla. Nadie las tenía todas consigo, porque la pieza contenía muchas alusiones hirientes contra el Rey. Oroz se figuraba ya columpiarse en la horca, el otro camino para el destierro, y los otros empujados para la cárcel, porque atendido el curso regular de las cosas, aquella falta de respeto debía traer consecuencias deplorables.

Los artistas, llenos de mortal congoja, se encaminaron á la Casa de Campo, residencia del Rey José y pusieron en escena *El Sermón sin fruto*. Durante la representación, afectaban los cortesanos tener una cara de vinagre, por conquistar méritos ante el Rey José; pero éste se hallaba de muy buen humor y de vez en cuando sonreía. Terminada la representación, Oroz fué llamado por el Rey, y cuando aquél creía oír de los labios de éste una andanada de injurias, escuchó complacido expresiones de benevolencia.

cia, y Oroz recibió de manos del Rey un valioso obsequio.
Esta conducta tan levantada y tan civilizada merece ser conocida de nuestros caciques, porque acostumbrados nosotros á ver en Hispano-América terribles golpes de autoridad é injustas persecuciones, el acto de levantada tolerancia de parte del Rey José merece ser imitado si tenemos fe en las conquistas de la civilización y del derecho.

RAFAEL REYES D.

EL PACIFICO

Son nubes de verano

Dijimos en nuestra edición anterior, editorial intitulado *¿Qué habrá, qué no habrá?*, que lo que en claro habíamos podido sacar de nuestras prolijas investigaciones, encaminadas á averiguar la causa, el por qué, de tanto movimiento bélico como se observaba á la felleja, era que se decía que desde lo alto de la Cruz (fronterera) se miró un vapor que navegaba en las aguas del Gran Lago (Nicaragua) y que se le veía algo sospechoso.

Un paréntesis—Por un descuido, hijo de nuestros inúmeros quehaceres, dejamos sin firmar el artículo aludido, cosa que nos ha molesto por dos motivos: porque no faltará quienes crean que por ciertas opiniones allí expresadas, tratamos de que nuestros correligionarios políticos no viesen nuestra firma al pie, y porque procuramos evitar ciertos desagradables encontrones con la ley de imprenta vigente.—Conste, pues, que donde el artículo termina, se ha suprimido, por olvido solamente, nuestra firma responsable.

Y cerramos el paréntesis.
También dijimos—gaceta intitolada *Tableaut*, relativa á la espontánea presentación del joven perseguido don Gonzalo Lizano Guardia—“Ya nos parece que se irá despejando la incógnita, para dar por resultado, *cero*”.

Y, en efecto, de entonces acá, hemos entrado en una bonanza bien marcada y se ha acentuado la conciliación de que todo no ha sido otra cosa que un simulacro, como los que con frecuencia se hacen á bordo, dando campanadas y pitazos de alarma y dejando oír de todos terribles voces de incendio, para pulsar el estado de aptitud en que se encuentran sus empleados, caso que, de repente, se declare de veras el fuego devastador en bodegas ó camarotes.

Por otra parte, la llegada al país, á última hora, del estimable cabañero don Máximo Hernández, uno de los prestigiados caudillos de la Unión Republicana, debe de haber contribuido á esa misma vuelta á la calma, pues la lógica inflexible está diciendo, que el no habría querido llegar «á hora de lapas», como se dice, si algo hubiera habido en el sentido de perturbar la paz.

Si á despecho de lo que se creó, existía algo que amenazaba seriamente la tranquilidad de la república, debemos suponer que esa tempestad se ha conjurado, á juzgar por los signos del tiempo.

Don Gonzalo Lizano fué puesto en libertad después de tomada su declaración correspondiente.

Don Enrique Mc.Adam, que también fué llamado á la Comandancia de Plaza, donde el señor Juez Instructor don Octavio Quesada sigue la sumaria, aunque permaneció varias horas, lo que hacía suponer una detención, no fué sino falta de tiempo para concluir con brevedad el interrogatorio á que se le sometió.

Hay algunos otros detenidos aún, cuyos nombres ignoramos, pero que tenemos fé, pronto serán puestos en libertad, á juzgar por la calma que se nota.

Y don Rudecindo Guardia, que se decía al frente de las tropas invasoras, sabemos que ha sido dado de alta en Liberia con el grado de Coronel que le corresponde.

Así se van disipando ya todas y cada una de las nubes de verano que por unos pocos días han cubierto el claro horizonte de la patria.

J. de Dios Matos.

Contestando paderías

En *El Noticiero* de ayer encontramos un pequeño trabajo, á nosotros dedicado, con el título de *Naderías* y suscrito por *Gedeón Velásquez*, al cual vamos á contestar.

Sin presunciones ridículas, sin picarla de eruditos ni de filólogos, vivimos encariñados del buen decir, y gastamos, de vez en cuando, algunas censuras con aquellas personas que tienen obligación de saber ciertas cosas y las descuidan ó las ignoran, lo cual siempre es digno de censura.

Es verdad, como lo recuerda *Gedeón Velásquez*, que en época ya remota discutimos con el famoso pedagogo y hombre de verdadera cultura intelectual, don Carlos Gagini; pero no podrá negar *Gedeón* que nuestras críticas estaban basadas en la razón y en la verdad.

Que no fué el médico francés Ignacio Guillotin el inventor de la guillotina; que *Tomar las de Villadiego* no es un modismo sino una frase alusiva, y cosas por el estilo que con él discutimos, fué siempre advirtiéndolo nosotros, que nos ateníamos solamente á lo que habíamos leído; nuestra instrucción es nula: un poco de lectura y nada más.

Esto sentado, vea ahora *Gedeón Velásquez* á qué nos atenemos para asegurar que un señor Inspector de Escuelas debe escribir *Velásquez* y no *Velásquez*.

DICCIONARIO GENERAL de la Lengua Castellana por Lorenzo Campano, folio 988:

“*Velásquez* [Luis José] de Velasco. Literato y anticuario español, de Málaga (1722-1772).

|| (Diego). General español, de Cuellar, que acompañó á Cristóbal Colón en su segundo viaje (1492-1493). || (Diego) de Silva. Célebre pintor sevillano, discípulo de Herrera y de Pacheco (1594-1660). Alcanzó la protección de Felipe IV. || Hay otros hombres ilustres de este nombre.”

Y, en efecto, el magnífico Diccionario enciclopédico de Luis Gregoire, tomo II, folio 1,083 nos da, á más de las biografías ya citadas, las de Joaquín Velásquez Cárdenas y Leóp., geómetra y astrónomo mexicano; de Alejandro González Velásquez pintor y arquitecto madrileño y de Antonio Velásquez

Harina

Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ

Puntarenas.

PAGES & CANAS

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

JUAN SUÑOL

COREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en Puntarenas donde desempeñará con actividad y esmero los negocios que se le encomienden
Oficina, antiguo Hotel Mc.Adam, frente á los señores Felipe J. Alvarado & Co.

SASTRERIA DE

TEODOMIRO ACUÑA



A este acreditado establecimiento acaban de llegar CASIMIRES y DRILES elegantes, de superior calidad y adecuados para la estación del verano. Téngase presente que el sistema de abonos mensuales ó semanales no puede ser más favorable, tanto para los empleados de todos los ramos, como para artesanos y obreros.

A los que quieran favorecerme con sus órdenes, les suplico anticiparlas

TEODOMIRO ACUÑA.

Puntarenas, 8 de noviembre de 1906.

Arrendamiento de casas

Desde el 1º del corriente mes en adelante, todos los arrendatarios de casas mías situadas en esta ciudad, deben entenderse con DON RAFAEL CASTILLO HUERTAS á quien he recomendado para atenderme ese negocio.

Puntarenas, 2 de Noviembre de 1906.

MIGUEL GULMAN.



Relojería Puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

Taquilla La Fama

LICORES DEL PAIS

EN VASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

célebre pintor español.

El Nuevo Diccionario Enciclopédico ilustrado, por Miguel de Toro y Gómez, en su página 1,028, nos dice:

Velázquez (Fr. Diego). Fund. con San Raimundo de la orden militar de Calatrava en 1158—&.&

Para no cansar á nuestros lectores ponemos aquí punto á las citas, porque ellas serían tantas, casi como libros de consulta llegaran á nuestras manos.

Ante tantas y tan respetables opiniones, seguimos creyendo que el apellido Velázquez es así como debe escribirse, y no como cierto Inspector de Escuelas y Gedeón Velásquez opinan, ya que, amén de otras razones que pudieran alegarse en favor de las dos zetas de Velázquez, en toda verdadera República, inclusive la república de las letras, las mayorías mandan.

J. de Dios Matus.

INFORMACION

Algunas horas de retraso

Por estarse trasladando la imprenta y redacción de *El Pacífico*, de la Calle de Piedras á la plazuela del Parque de la Victoria, no pudo ver la luz en la tarde de ayer jueves, como debió, sino hasta el medio día de hoy.

Nuestros lectores se dignarán tomar toda la Información como escrita de hoy, viernes 16.

Mañana quedará regularizada la circulación.

Reunión de fiesta

Se reunieron los individuos nombrados para arreglar las próximas fiestas cívicas de este puerto y quedaron organizados así:

Prdte. Don Manuel Barahona
Vice „ Ulpiano Fonseca
Tesorero „ F. de P. Amador
Sirio. „ Carlos A. Huete

Y quedaron nombradas varias subcomisiones, formadas, salvo error ú omisión, así:

Para toros. Señores Manuel Barahona, Enrique Mc Adam, Agustín Guido, Miguel Brenes y Feliciano Quirós.

Para disfraces. Srs. Miguel Céspedes, Pablo Angulo P. y Emilio García.

Para pólvora. Mrs. Howes, Ruin y Márquez.

Bailes públicos. Señores Lorenzo Canessa y Martín Castillo.

Para recaudar los fondos. Señores Serafín Saravia, Enrique Mc-Adam, José Amador y Juan Suñol.

Ya es fácil colegir que las próximas fiestas nada dejarán que desear y sí mucho que decir al lápiz del cronista.

Descanse en paz

En la madrugada de ayer dejó de existir el tan conocido como por esta sociedad estimado viejecito don Agustín Mesquera, víctima de tetaz y mortificante afección á los riñones.

Que en paz descanse el alma de nuestro Coronel Mosquera.

Todo para mientras

Se ha dado ya principio á los trabajos de colocación del gran cable de acero que sirvió en Río Grande, para el formal y seguro andaribel que prestará sus servicios en el río Barranca.

El ingeniero Mr. Gregg está encargado de esos trabajos.

Siempre está á la orden de las personas nerviosas «la misma barca atravesando el río».

Y todo ello para mientras es posible reedificar el puente de hierro que cayó, idea de la cual no ha desistido el Ejecutivo.

Misa de requiem

Mañana sábado, á las 8 a. m., se celebrará una misa por el descanso del alma de la que fué Petronila García y de Paz, aquí tan conocida por *Doña Petra Paz*, y cuya muerte, acaecida el viernes próximo pasado, olvidamos participar.

El albacea don Ulpiano Fonseca, ha hecho circular profusamente invitaciones para ese acto piadoso.

Seguramente será muy concurrido.

Pronto será

Dentro muy pocos días estará abierta la gran calle, de 100 metros de longitud, que dará vista á nuestro hermoso templo. El Gobierno tiene ya casi por completo cerrada la parte de plaza que el Municipio le cedió en cambio del solar de la casa cuartel que él entregó para la calle.

Y tan luego esté esa cerca terminada, la calle será.— ¡Gracias á Dios!

Situación de Caja

La existencia en la Caja Municipal, después de cerradas las operaciones de hoy, asciende á **¢824.77**

Puntarenas, 13 de Nbre. de 1906.

E. Mc Adam R.

Tesorero.

Los que viajan

Ayer regresó del interior la agraciada porteña Angelita Barahona.

—De la Mina Tres Amigos llegó antier á este puerto Mr. H. T. Purdy, Administrador interino y Jefe del departamento eléctrico.

—Procedente de la capital se encuentra entre nosotros el activo y sagaz comerciante Mr. Mauritz.

—Y hoy llegó, de paso para el Guanacaste, el caballero don Justo A. Facio, enviado por el Gobierno para visitar aquellas escuelas.

Les enviamos nuestras frases de bienvenida.

Reunión de caridad

Ayer se reunió la Junta de Caridad, presidida por el Sr. Gobernador y con asistencia del Vicepresidente Sr. Cura Krantweg y los vocales D. Manuel Barahona, y D. Bernardino Alvarado.

El principal objeto de la reunión fué formular el presupuesto de ingresos y egresos para el próximo año.

Según estamos enterados, hace seis años que no se cambia el presupuesto, y es claro que necesite ya una refección

Fin de fines

Por *El Noticiero* de ayer se ha enterado ya el público, de que mañana, probablemente, llegará al país, por este puerto, el prestigiado candidato de la Unión Republicana don Tobías Zúñiga Castro, acompañado de su digno hijo el Diputado don Tobías Zúñiga Montúfar.

Nada quedará, pues, fuera del país á quien poder achacar intentos de perturbación de la paz pública.

Anticipamos á los estimables caballeros Zúñigas nuestra cordial bienvenida, y enviamos á su muy apreciable familia nuestras sinceras felicitaciones.

Empleo

Se necesita una niñera en casa de familia de esta ciudad. Es indispensable tener buenas referencias.

Se paga buen sueldo.

El Director de este periódico informará.

Completando el torneo

La Junta de Educación de esta ciudad, acordó tres premios para los niños más aprovechados, de ambas escuelas; el primero consiste en purísimos colones y los otros dos en obras de positivo mérito y utilidad

BOTICA LA CENTRAL

LIBERIA—COSTA RICA—AMÉRICA CENTRAL

APARTADO NUMERO 1

Establecida en 1868 por el Dr. Rojas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcohóímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA Y AMERICANA. Recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS por el inteligente y activo preparador, á CUALQUIER HORA, Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario

DOCTOR BERNARDO NOBO

Médico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana. Incorporado en la República de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

HARINA DAYTON SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C^o
SAN JOSÉ Y ALAJUELA.
Agentes Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

Fuentes & Guerra

Avisamos al comercio de la República y á nuestros amigos, que hemos constituido una sociedad para dedicarnos á los siguientes negocios:

Consignación y despacho de mercaderías;
Movilización de propiedades urbanas y rurales;
Descuento de documentos de crédito;
Compra de giros, y
Compra de productos de exportación.

Ofrecemos actividad en el despacho de las comisiones que se nos confíen, y todo á precios módicos.

OFICINA: calle del Comercio—Dirección telegráfica: "GUERRA"

Ambos socios usamos la razón social.

A. Fuentes Sáenz León Guerra.

HOTEL COLOMBIANO de propiedad de las señoritas Alvarados

(←→)

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1^o de octubre de 1906.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran picles, Hule, plumas de garza, Caoba y Perlas.

ES UN GRAN LOCAL

Se alquila una espaciosa pieza frente al Parque de la Victoria, y situada entre los conocidos comerciantes don Emanuel Moiso y don Serafín Saravia.

para los niños.

También ha mandado hacer hermosos cuadros litografiados para mención honorífica y otros impresos para promoción.

Y dispuso que en el solemne acto final de la distribución de premios, llevase la palabra, en su nombre, el vocal secretario don Juan de Dios Matus.

Ese acto se verificara en la noche del 20 del próximo mes.

Correo económico

A Costarricense—San José
Su artículo, tan bien escrito como verdadero de conceptos, relativo á la caída del puente del Barranca, tenemos la pena de no publicarlo por dos motivos: porque carece de firma responsable y se da él muchos encontrones con la ley de imprenta, aquella que Ud. sabe y nosotros hemos saboreado, y porque á ese asunto le pusimos ya punto final.

A don Eladio Calvo—Alajuela.

Sus cuentas, como siempre: correctísimas. Su celo y actividad como agente de nuestra publicación, muy encomiables: nos complacemos en hacerlo público. Su encargo queda, con mucho gusto, á nuestro cargo.

—Agentes de *San José, Limón, Liberia, Santa Cruz y Filadelfia.*

Ustedes, amigos nuestros, tan meritorios como el de Alajuela: ¡Muchas gracias!

Esperamos poder decir otro tanto de los que aún no han cancelado sus cuentas en esta empresa, pues todos ó casi todos nos sirven con desinterés y celo.

—**A Un Censor:—Presente.**

Es verdad, los otros diarios nada han dicho de los amagos de revolución que últimamente nos han tenido aquí con el credo en la boca; pero ello es debido á que, según nuestros informes, solo por aquí se han dejado ver y hasta sentir los efectos de la matimorena esa.

Que á Ud. no cuadra que digamos lo que todos saben aquí? Jamás hemos deseado complacerlo.

¿Está Ud.?—No? Pues lo mismo nos da.

J. de Dios Matus.

Remate

A las 2 p. m. del día 22 del corriente, remataré los materiales de las dos construcciones que en la actualidad existen de propiedad de

la Junta de Educación, en el solar de su pertenencia, sito al Oeste de esta población, detrás de la Iglesia nueva de esta ciudad, bajo la base de \$200 00 (doscientos colones, en la puerta de la oficina de don Francisco de P. Amador y con las condiciones siguientes:

1ª.—El rematario quedará obligado á destruir por su cuenta los dos edificios citados.

2ª.—La construcción ocupada actualmente por la Escuela, no podrá destruirla sino hasta que le dé aviso el Presidente de la Junta.

3ª.—La construcción que se encuentra en el solar que fué de doña Trinidad González, quedará el rematario en la obligación de destruirla 24 horas después de haberse adjudicado el remate.

4ª.—No se admitirá postura que no cubra la cantidad de \$200.00 que se fija como base del remate.

Puns., Nbre. 13 de 1906

JUAN SUÑOL,
Corredor Jurado.

Remate

A las dos de la tarde del viernes treinta de este mes se rematarán en el balcón principal de esta Gobernación los impuestos de sal común y carne salada, con la base de cuatro mil ochocientos colones por año, que principiará el primero de enero próximo y terminará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos siete el rematario queda obligado á pagar el valor del remate por terceras partes así: la primera, al firmar el acta de remate de acuerdo con la ley. La segunda, tres meses después, y la tercera, tres meses después del segundo pago. El adjudicatario rendirá garantía de persona abonada á juicio del Gobernador por las dos terceras partes restantes, la cual se otorgará antes del primero de enero próximo. El rematario cobrará, según está establecido en la tarifa vigente, quince céntimos por cada carga de cincuenta kilos y cincuenta céntimos por cada cuarenta y seis kilos de carne salada,

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, Noviembre 7 de 1906.

NICOLÁS LIZANO C.

J. J. García.—Secretario.

Pastelería y Restaurant

“EL BUEN GUSTO”

FRENTE AL PARQUE de la VICTORIA

Ha quedado instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario.

Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche.

Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lunches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

FÁBRICA DE FIDEOS

“La Comercial”

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones listas para la venta

E. M. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de Pto. Jesús (Retorno)	
	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena		Punt.	Manzanillo	Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas		Salida de Punt. Manzanillo	Salida de Pto. Jesús (Retorno)		
Viernes 2	9 p. m.	5 a. m. del 3	Miérts 7	12 p. m.	3 a. m. del 8	9 p. m. del 8	2 p. m. del 8	Sáb. 10	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 6	12 p. m.	8 a. m. del 7	— 14	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.	— 24	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Vierues 9	2 a. m.	10 a. m.	— 21	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Martes 13	5 a. m.	1 p. m.	— 28	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.					
Viernes 16	9 p. m.	5 a. m. del 17										
Martes 20	12 p. m.	8 a. m. del 21										
Vierue 23	2 a. m.	10 a. m.										
Martes 27	5 a. m.	1 p. m.										
Viernes 30	7 a. m.	3 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesús \$3.00
 Id. ,, 2º id. id. id. 2.00
 id. ,, 1º á Manzanillo 2.00
 id. ,, 2a id. 1.00

Niños menores de 10 años medio pasaje.

LA EMPRESA

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$ 50
 « quintal carga á Manzanillo 040
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. 050
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 015
 « cada pie cúbico « « « « 005
 « cada montura 015

Imp. de El Pacifico